

zález de Vargas. Las demás providencias del Cabildo en este año no pueden saberse por la falta del libro de actas capitulares.

En este tiempo y año fué el descubrimiento de la riqueza y minas de plata en el famoso cerro de Potosí. Pedro Cieza de León solo dice que, en el año de 1547, andando un español llamado Villarroel con ciertos indios á buscar metal que sacar, dió con esta grandeza; y porque los indios llaman *Potosí* á los cerros y cosas altas, quedóse por nombre Potosí. Antonio de Herrera dice: que un indio llamado Hualca, de Chumbivilcas, provincia cercana al Cuzco, corriendo tras de unos venados que trepaban el cerro, se asió de una mata, que arrancándose des ubrió el metal. Pero fray Diego Mendoza, en su Crónica de la provincia de los Charcas, pone la relación siguiente: « Descubrió el cerro de Potosí un indio Hualca, de nación Chumbivilcas, provincia cercana al Cuzco. Guardaba carneros de la tierra para un soldado llamado Villarroel, que asistía en el mineral de Porco, siete leguas de Potosí. Halló el indio este poderoso cerro de plata buscando un carnero de los que guardaba, que se le había ido al cerro, y cogiéndole la noche en lo alto de él, abrigóse debajo de un farellón grande de metal, y haciendo fuego contra el hielo con un poco de paja que llaman *icho*, y con otros matorrales de que abundaba el cerro, á poca llama que encendió para su abrigo descubrió que comenzó á derretirse la plata que estaba en la superficie del farellón, brote de la gran riqueza que tenía en sus entrañas como se averiguó en la veta rica que tenía en sus entrañas, aquél farellón. Por la mañana cogió de allí algunos metales que llevó con el carnero que se le había perdido, y manifestó secretamente su buena dicha á otro indio amigo suyo minero, y ambos se aprovecharon de aquella riqueza, (según la capacidad de los dos) algún tiempo, hasta que desaviniéndose los dos sobre la partición de los metales, el uno de ellos dió cuenta del descubrimiento á la justicia que residía en Porco; y el año de 1545 se hizo aquel rico descubrimiento en forma, por los españoles. Fundóse aquella villa á las faldas del mismo cerro el año de 1547.» Hasta aquí la relación que parece la más verídica.

Domingo 5 de Julio el capitán don Diego Centeno, natural de Ciudad-Rodrigo, Alcalde ordinario de la villa de la Plata, mató entre otros á Francisco de Armendáriz, teniente de Gonzalo Pizarro en aquella villa. Alzó bandera por Su Majestad, hiciéronle capitán general, juntó gente y armas. Alonso de Toro, teniente del Cuzco por Gonzalo Pizarro, estando á cien leguas de esta ciudad camino de Lima, en un paso que de su orden guardaba, supo la muerte de Armendáriz y los sucesos de la villa de la Plata, y vuelto al Cuzco juntó los regidores y vecinos, á quienes persuadió saliesen contra Diego Centeno. Hizo gente y nombró capitanes, intitulándose capitán general. Salió con 300 hombres, hizo alto en Urcos, siete leguas del Cuzco, para saber lo que Centeno hacía, y después de veinte días que allí estuvo sin saber cosa alguna, alzó su real y se fué á la vuelta de Chucuito, y estando ya cerca los unos de los otros para darse batalla se retrajo Centeno, por no poner el negocio en aventura. Dióle varios alcances Alonso de Toro, quien dejando en la villa de la Plata á Alonso de Mendoza con alguna gente, se vino al Cuzco.

Gonzalo Pizarro, estando en Quito por el mes de Agosto de 1545, tuvo noticia de la muerte de Armendáriz y todo lo sucedido en Charcas, por carta de Alonso de Toro, y proveyó que Francisco de Carbajal, su maestro de campo, pasase á aquellas provincias con bastante comisión para proceder contra Diego Centeno, y recojer dineros y gente.

Martes 3 de Noviembre entró en esta ciudad el Illmo. don fray Juan Solano segundo Obispo del Cuzco, Huamanga, Arequipa y la Plata. Presentó sus Bulas ante el dean y Cabildo, y fué recibido en esta santa Iglesia Catedral, y el día siguiente Miércoles cantó la misa el dean don Francisco Ximenez, y al tiempo del ofertorio el Obispo, vestido de una capa rica de brocato, visitó el sagrario y tabernáculo del Santísimo Sacramento.

Vino una provisión de la Audiencia de los Reyes, que declara la manera de diezmar en este obispado, en conformidad de la que habían hecho fray Tomás de San Martín, vice provincial del orden de predicadores, Nicolás de Heredia tesorero, é Illán Suarez de Carbajal, factor de la real hacienda en esta ciudad. Así mismo se expidieron dos cédulas:

la una en Madrid, á 28 de Octubre de 1545, para que los que tuvieren indios que demandar de encomienda se presentasen en la real Audiencia de su distrito, y concluida á la causa dentro de cierto término se remita al Consejo. La otra, en Valladolid en 9 de Mayo de dicho año, en que el Emperador hace merced de escudo de armas y otras regalías á Cristóbal Oauhutupac Inca, hijo de Huaynacapac y hermano de Huascar y Atahuallpa.

Viércoles 1º de Enero de 1546 fueron nombrados Alcaldes ordinarios, por elección del Cabildo, Tomás Vásquez y Francisco Villacastín.

Lunes 18 de Enero, en el campo nombrado Añaquito, dos leguas de Quito, se dió una cruel batalla entre el ejército del Virrey Blasco Núñez y el de Gonzalo Pizarro, por quien quedó la victoria, y estando mal herido el Virrey, le hizo cortar la cabeza el licenciado Benito Suarez de Carbajal con su negro, en venganza de la muerte de su hermano Illán Suarez.

Viernes 12 de Febrero señaló el Cabildo, Justicia y Regimiento el solar que estaba á las espaldas de la Iglesia, linda con las casas de Gabriel de Rojas, nombrando por mayordomo á Gómez de Mazuelas para cobrar su renta. Requirió el dicho Cabildo al Obispo Solano acerca del hospital en 31 de Agosto, 22, 24 y 28 de Setiembre de 1548; y á 9 de Noviembre de dicho año se encargó por dicho Cabildo al señor Obispo y á don Diego de Silva para saber lo que pertenecía de renta al hospital en diez años, en que se asignó la renta por la erección. A 17 de Noviembre nombró el Cabildo por mayordomo al capitán Juan Alonso Palomino, y por patrón al mismo Cabildo, y por médico al licenciado Gamboa. El Cabildo dió noticia al señor Obispo de como dicho hospital amenazaba ruina, y ambos Cabildos determinaron vender la casa y comprar otro sitio, como se verificó en donde está hoy. Estuvo cerrado un año, porque ningún español se curaba, sin saber en qué se gastaban el noveno y medio de diezmos, y así iban á curarse al de los naturales. En este estado se hallaba dicho hospital antes que se entregase á los religiosos de San Juan de Dios. El título de Nuestra Señora de la Piedad se mudó en el de San Bartolomé, sin más facultad ni causa que la de haber festejado los mestizos á dicho santo

desde el año de 1572, imaginando falsamente haber sido el apóstol el que se le apareció á Viracocha Inca, por el traje y figura en que lo pintan.

Sábado 6 de Marzo entró en esta ciudad Francisco de Carbajal, maestro de campo de Gonzalo Pizarro, con 200 hombres, haciéndole Alonso de Toro un gran recibimiento. Presentó en el Cabildo tres provisiones de Gonzalo Pizarro, dadas en Quito á 31 de Agosto de 1545. La primera en que le manda proceder al castigo de Diego Centeno, Lope de Mendoza, Alonso Pérez de Esquivel y otros, por la muerte de Francisco de Armendáriz, su teniente, en la villa de la Plata. La segunda en que le dá comisión para que proceda contra todos los que hallare ser culpados en haber dado favor al Virrey Blasco Núñez de Vela contra Gonzalo Pizarro. La tercera para que todos los Cabildos y ciudades acudan al dicho maestro de campo con la gente y dineros que pidere. Dióse el obedienciamiento por evitar los daños y crueldades de dicho Carbajal quien, á pocos días que entró en esta ciudad, ahorcó á cuatro vecinos de ella, sin dar parte á Alonso de Toro. Salió del Cuzco dentro de breves días con 300 hombres á la vuelta de los Charcas, en demanda de Diego Centeno, habiendo robado primero la ciudad de dineros, armas, caballos y otras cosas.

A 7 de Abril se juntaron con el señor Obispo los dos Cabildos en el coro de la Iglesia Catedral, y señalaron para el oficio de la Iglesia nueva el sitio del Tianguéz al río. Martes 13 de Abril se publicaron en esta Iglesia Catedral los primeros estatutos que ordenó el señor Obispo Solano para régimen de este Obispado.

A 11 de Agosto entró en Panamá el licenciado don Pedro de la Gasca, Presidente y tercer Gobernador del Perú; y á 26 de dicho mes escribió cartas á las ciudades y preladados de este reino, y en particular una á Gonzalo Pizarro, enviándole la que Su Magestad escribió. Pizarro le respondió al Presidente con sesenta y cuatro firmas, su fecha en Lima, la que recibió dicho Presidente, y volvió á responder con otras cartas á los pueblos del Perú. Las copias de todas las pone el Palentino. Lunes 15 de Noviembre fué recibido por Teniente Gobernador del Cuzco Alonso Alvarez de Hinojosa, en fuerza de provisión de Gonzalo Pizarro, en lugar

de Alonso Toro, al que por el mes de Setiembre mató en esta ciudad su mismo suegro, segun lo refieren Garcilaso y el Palentino, que añade lo siguiente. « De ahí á pocos días sucedió « en el Cuzco que algunas personas quisieron alzar la ciudad « por el Rey contra Gonzalo Pizarro, y fueron ajusticiados « sobre ello Lope Sánchez de Valenzuela y Diego Pérez Becerra por Alonso de Hinojosa, por que eran principales autores de la conjuración. y desterró á otros, que con ellos la « trataban. A 19 de Noviembre hizo cortar la cabeza Gonzalo Pizarro á Vela Núñez en la plaza de Lima, y el mismo día entregó en Panamá Pedro de Hinojosa la armada al « Presidente Gasca, reduciéndose al servicio de Su Magestad con Lorenzo de Aldana y otros »

Demás de la calamidad de guerra y tiránicas funciones, se experimentó también en todo el Perú la de una epidemia de fiebre, tan violenta y voráz que consumió gran parte de sus habitantes. Refiérela Pedro de Cieza León, hablando de la provincia de Quimbaya, con las palabras siguientes: Y pues trato aquí de esta materia, diré lo que aconteció « en el año pasado de 1246 en esta provincia de Quimbaya. « Al tiempo que el Virrey Blasco Núñez Vela andaba en « vuelto en las alteraciones causadas por Gonzalo Pizarro y « sus aliados, vino una general pestilencia por todo el reino « del Perú, la que comenzó de más adelante del Cuzco y « cundió toda la tierra, donde murieron gentes sin cuento. « La enfermedad era que daba dolor de cabeza y accidente « de calentura muy recio, y luego se pasaba el dolor de cabeza al oído izquierdo, y se agravaba tanto el mal que no « duraban sino dos ó tres días. » Antonio de Heredia, tratando de la fundación de Loja, dice lo mismo. Garcilaso hace mención de esta peste, y dice que comenzó desde el año 1544, hablando de la peste de carneros de la tierra; pero esa fué el año de 1550.

Las cédulas expedidas este año, son las siguientes: Primera, dada en Madrid, para que el Cabildo del Cuzco escriba libremente á Su Magestad: segunda, dada en la Villa de Veneto, para que vaya de de Presidente el licenciado Gasca: tercera, dada en Veneto, para que el licenciado Gasca pueda gratificar y encomendar indios á los que hubiesen servido á Su Magestad: cuarta, para que el licenciado Gasca vea las

provisiones reales dadas al Virrey Blasco Núñez de Vela y eecute de ellas las que viera convenir; quinta, para que el licenciado Gasca pueda hacer las Ordenanzas que viere ser necesarias; sexta, por la que revoca uno de los capítulos de la Ordenanza sobre privar de sus indios á los encomenderos por sus excesos.

Sabado 1º de Enero de 1547, nombró el Cabildo, con la votación previa, por Alcaldes ordinarios de esta ciudad á Antonio de Quiñones y Pedro Alonso Carrasco, y por regidores á Tomás Vásquez, Francisco de Villacastín, Juan de Villalobos, Alonso de Loayza, y Pedro de los Ríos.

El Presidente Gasca hizo publicar en Panamá y envió á estas partes la provisión de 5 de Febrero de 1547 para que, en nombre de Su Magestad, en virtud de poder real y cédula dada en Veneto á 16 de Febrero de 1546, conceda perdón general á todos los que acudiesen á la voz de Su Magestad, apartándose del bando de Gonzalo Pizarro. Publicóse esta providencia en el asiento de Loxa en presencia de Juan Porcel, capitán de Bracamoros, y comparecieron varios soldados ante Gaspar Hernandez, escribano real, y así en las demás ciudades y lugares.

Martes 7 de Junio presentó Antonio Robles en el Cabildo de esta ciudad un mandamiento de Gonzalo Pizarro, su fecha en Lima á 21 de Mayo de 1547, para que lo recibiesen por su Capitán y Teniente, obedeciéndole y cumpliendo lo que mandase en orden á hacer gente contra el licenciado de la Gasca. Dióse obediencia á esta provisión por miedo, como á las demás de Gonzalo Pizarro, y fué recibido Antonio de Robles, que luego recogió toda la gente que pudo y plata para la paga, y salió con ella del Cuzco acompañándole Alonso de Hinojosa; y estando ya en Xajahuana, tuvieron noticia como Diego Centeno venía sobre esta ciudad, y volviéronse á defenderla.

Miércoles 15 de Junio, cerca de las ocho de la noche, entró en esta ciudad Diego Centeno con 48 hombres. Dió el asalto usando del ardid que refieren los historiadores. Tomó esta ciudad por Su Magestad, que la defendía Antonio de Robles con 300 hombres; y aunque Herrera y el Palentino dicen fué en la víspera de la festividad de Corpus, no fué sino de la octava, lo que conviene con el día 15 por

las circunstancias que hubo; y Garcilaso que dice haber pasado esto poco después de la festividad del Corpus. Sobre esta entrada véase al Palentino que también refiere el caso de Pedro Maldonado, natural de Salamanca. Diéronle un arcabuzaso en el pecho izquierdo, y acertó á dar la bala en el libro de Horas que allí en el seno traía, por las cuales se metió hasta llegar á las horas de Nuestro Señor, que el soldado tenía por costumbre rezar, y no pasó de allí, que cierto estuvo por cosa de misterio.

A 16 de Junio sacó Diego Centeno á Antonio Robles del convento de San Francisco, donde se había refugiado, y por que habló desenvueltamente contra el servicio de Su Magestad le hizo cortar la cabeza. Vinieron luego de varias partes muchos vecinos principales, muchos soldados famosos y nobles, que con los que había en el Cuzco se juntaron más de 500 hombres, y todos de un acuerdo eligieron á don Diego Centeno por Capitán General, quien puso por Alcaldes en esta ciudad á Alonso Alvarez de la Cerna y á Pedro de los Ríos, en nombre de Su Magestad. Nombró también capitanes de infantería á Pedro de los Ríos y Juan de Vargas, hermano de Garcilaso; para capitán de á caballo á Francisco Negral, y para maestro de campo á Luis de Rivera.

A 29 de Junio llegó al puerto de Tumbes el licenciado don Pedro de la Gasca, tercer Gobernador del Perú, habiendo salido de Panamá á 10 de Abril, según el Palentino. Allí supo todo lo que sucedió en el Cuzco, de que le dió noticia don Diego Centeno con el padre Juan Rodríguez. Después de algunos días salió de Tumbes el Presidente para Piura, Trujillo, Santa, Huailas y Jauja. A 1º de Julio, haciendo Cabildo el Capitán don Diego Centeno, Alonso Alvarez de la Cerna, y Pedro de los Ríos, Alcalde, Tomás Vásquez y Gomez Mazuelas, regidores, nombraron por Alcalde al licenciado Juan Guerrero, por cuanto ellos salían de esta ciudad á servir á Su Magestad. Diego Centeno, habiéndolo reforzado su gente, salió de esta ciudad para el camino del Collao, con determinación de ir sobre Alonso de Mendoza que estaba en la villa de la Plata por Gonzalo Pizarro. Fué en su compañía el señor Solano, Obispo del Cuzco, y estando en Ayoayo se le juntó Alonso de Mendoza con 300 hombres, y todos juntos alzaron el real y se fueron al Desagua-

dero. Por el mismo mes de Julio, Gonzalo Pizarro, sabida la muerte de Antonio Robles y demás sucesos, envió al Cuzco á Juan de Acosta con 300 hombres. Luego que Pizarro salió de Lima por el mes de Agosto, se pregonó en aquella ciudad el perdón general y auto del Presidente, su fecha en Panamá á 5 de Febrero de 1547, y alzaron bandera por Su Magestad.

Juan de Acosta entró en esta ciudad con los 300 hombres, y haciendo Cabildo por su orden el día Domingo 4 de Setiembre en las casas de Gonzalo Pizarro, cinco vecinos de la ciudad nombraron por Alcaldes al licenciado Guerrero y á Juan Vásquez de Tapia, y por regidores á Francisco Villacastín y García de Herresuelo, por cuanto el capitán Diego Centeno había sacado de esta ciudad los Alcaldes y regidores, quedando la ciudad sin persona que administrase justicia. Salió Juan de Acosta para Arequipa á juntarse con Gonzalo Pizarro, huyéndosele en el camino más de treinta hombres, y á las doce leguas el capitán Martín de Almendras con otros veinte y se volvió al Cuzco, y Acosta prosiguió su camino.

Domingo 11 de Setiembre convocó, luego que llegó Martín de Almendras á esta ciudad, á Cabildo á García de Herresuelo, Francisco de Villacastín, Juan Vásquez de Tapia, licenciado Juan Guerrero, Bernardino de San Víctor y Gonzalo Hernández, y dijeron: que por cuanto habiendo entrado en esta ciudad el capitán Juan de Acosta hicieron Cabildo los vecinos, y por escrúpulo que tuvieron del nombramiento de Alcalde, que Diego Centeno y los regidores habían hecho en el licenciado Guerrero, nombraban de nuevo Alcaldes y regidores, lo cual no pudieron hacer, por haber sido legítimo el nombramiento hecho por don Diego Centeno capitán de Su Magestad. Por tanto aprobaban solo éste, en cuya fuerza entregaron la vara al dicho licenciado Guerrero, nombrando por regidores, hasta tanto volviesen los legítimos, á García de Herresuelo, Juan Vásquez de Tapia, y Mancio Serra, y por Alcalde interino á Juan Vásquez de Tapia. Por capitán para los casos de la guerra á Martín de Almendras, y por alguacil mayor á Pedro de Prado.

Jueves 20 de Octubre se dió la cruel y lamentable batalla de Huarina, en un campo cercano al pueblo de este nom-